



COMUNICADO OFICIAL

En relación con la epizootia de Fiebre Aftosa que azota actualmente a la hermana República de Colombia, el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), informa a la comunidad en general:

La Fiebre Aftosa es una enfermedad de origen viral, altamente contagiosa, que afecta animales de pezuña hendida (bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos) limitando los rendimientos productivos y el acceso a los mercados internacionales de productos y subproductos de origen animal. Afortunadamente no afecta seres humanos.

En la República Bolivariana de Venezuela no se han presentado casos de Fiebre Aftosa desde abril del año 2013. El país se encuentra en etapa avanzada de erradicación, manteniendo coberturas históricas de vacunación por encima del 90% y más de 80% de protección inmunológica en el rebaño, demostrada científicamente por los estudios serológicos emprendidos por el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA) con sede en Brasil.

En la República Bolivariana de Venezuela, la lucha contra la Fiebre Aftosa está normada mediante Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras (DM/145), donde se declaró de interés nacional, de utilidad pública e interés social las actividades emprendidas para la erradicación de la Fiebre Aftosa, haciendo de obligatorio cumplimiento la vacunación contra la enfermedad, dos veces al año. En este sentido, nuestro programa de erradicación recibió el reconocimiento de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), en el año 2015, cuando le otorgó su certificación internacional.

Nuestro país es el único del planeta donde se mantiene, desde el año 2006, un plan social de vacunación contra la Fiebre Aftosa, completamente gratuito, iniciado por el Comandante Chávez y fortalecido por el Presidente obrero Nicolás Maduro, dirigido a los pequeños productores de la patria y que abarca el 20% del rebaño nacional, casi tres millones de animales y más de 60 mil campesinas y campesinos beneficiados.

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) ha emitido cuatro notificaciones de alerta epidemiológica sobre la reemergencia de Fiebre Aftosa Tipo "O" en cuatro localidades de la República de Colombia: municipio Tame, departamento de Arauca; municipio Yacopí, departamento de Cundinamarca; municipio Tibacuy, departamento de Cundinamarca y municipio Cúcuta, departamento Norte de Santander.



Durante la sexta reunión extraordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), realizada el día 21 de julio de 2017, en la ciudad de Brasilia-Brasil, la Dra. Rossana Allende, viróloga especialista del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA) y Coordinadora del Laboratorio de PANAFTOSA, aclaró frente a las delegaciones de los 13 países que conforman la COSALFA, incluida la delegación de Colombia, que los estudios filogenéticos de epidemiología molecular realizados al virus aislado del foco ocurrido en Arauca-Colombia, de ninguna manera responsabilizan a Venezuela como origen de la infección y sólo confirman la existencia de un topotipo viral identificado como "Linaje 6" que permanece circulando en algunas zonas de la subregión andina. En este sentido, el Gobierno Bolivariano de Venezuela rechaza contundentemente las declaraciones de algunas autoridades colombianas y los señalamientos emitidos por diferentes medios de comunicación donde le pretenden atribuir a Venezuela el origen de la enfermedad.

Por cuanto, existe riesgo de difusión de la Fiebre Aftosa desde la República de Colombia a la República Bolivariana de Venezuela, se han extremado las medidas de bioseguridad en la frontera y según el criterio de precaución establecido en el artículo 8 de la Ley de Salud Agrícola Integral, queda suspendida, de manera preventiva, la importación de animales susceptibles, productos y subproductos de origen animal, procedentes de Colombia, capaces de transmitir o vehicular el virus de la Fiebre Aftosa.



ING. TIBISAY YANETTE LEON CASTRO

Presidenta del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral

Según Decreto Nro. 2.221 de fecha 03 de Febrero de 2016

Publicada en la Gaceta Oficial N° 40.842 de fecha al 03 de febrero de 2016